

CIRCULAR ACLARATORIA No. 1
DOP-M-RP-PAV-LP-018-2025

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 04 de febrero de 2025

Participantes del procedimiento de
Licitación Pública
Número: DOP-M-RP-PAV-LP-018-2025
Presentes.

Me refiero al procedimiento de licitación pública número **DOP-M-RP-PAV-LP-018-2025**, para la contratación de los trabajos consistentes en: **"Pavimentación con concreto estampado, incluye: sustitución de redes hidrosanitarias, accesibilidad, alumbrado, cruceros seguros, forestación y rehabilitación de canal pluvial en calle 2 de abril y Flaviano Ramos en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco."**

Sobre el particular, con fundamento en el artículo 65 de la Ley de Obra Publica para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se aclara a los licitantes que, en la tercera junta de aclaraciones se estableció que el acto de presentación y apertura de las proposiciones se realizaría en:

Sala de Cabildo, tercer piso del edificio del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicada en la calle Higuera número 70, colonia Centro.

Sin embargo, se traslada su ubicación a:

Casa de la Cultura Tlajomulco, ubicada en Calle Zaragoza 9, Col. Centro, C.P. 45640, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Manteniendo el mismo día y hora previamente programado. Lo asentado en la presente deberá ser considerado para la elaboración y presentación de sus propuestas técnicas y económicas. El licitante es el único responsable de que su proposición sea entregada en tiempo y forma en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente


Ing. Celso de Jesús Álvarez Solorzano
Director de Obras Públicas